

El Siglo de Torreón

Mejora S&P la deuda soberana de Argentina

La calificadora de riesgo Standard & Poor's (S&P) subió la calificación de la deuda soberana de Argentina a largo plazo de "SD" (cese de pagos selectivo) a "CC", indicador que refleja "alta vulnerabilidad", aunque sostuvo que la perspectiva sobre los pasivos del país es "negativa".

Tras haber bajado la calificación de la deuda del país austral al incumplimiento selectivo el pasado 20 de diciembre, el "rating" crediticio soberano de Argentina en moneda extranjera volvió a escalar, tanto a largo -de "SD" a "CC"- como a corto plazo -de "D" a "C"-.

La calificadora metió al país sudamericano en "default" tras la extensión unilateral de las Letras del Tesoro (Letes) en dólares en poder de los acreedores privados el 19 de diciembre.

Sin embargo, S&P explicó en un comunicado que el Gobierno del nuevo presidente argentino, el peronista Alberto Fernández, realizó "con éxito" varias subastas de deuda denominada en pesos argentinos en el mercado local, pagó el Bono a Tasa de Política Monetaria que venció el 23 de diciembre por 24.300 millones de pesos (unos 386 millones de dólares) y "anunció una estrategia no inmediata para reperfilar el resto de la deuda".

En cuanto a la perspectiva negativa, refleja "los riesgos a la baja prominentes para el pago en tiempo y forma de la deuda" en los próximos meses, en medio del actual crisis económica y financiera que azota a Argentina.

El escenario más probable en un futuro próximo para la calificadora de riesgo es una extensión de los vencimientos de deuda que no será compensada por el emisor o una reducción en el valor nominal del capital. El Gobierno de Fernández impulsó una ley de emergencia económica que entró en vigor la semana pasada y que implicará una mejora en las deficitarias cuentas públicas de la tercera economía latinoamericana, un elemento que resultará clave en la negociación que el país se apresta a iniciar con los acreedores de su deuda soberana.